

 Gobernación del Cauca	FORMATO DE CIRCULAR	Código: F-GI-01
		Versión: 01
		Página: 1 de 4


CIRCULAR No. 021 DE 2022

FECHA:	08 FEB. 2022
DE:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
PARA:	Directores de Núcleo, Docentes, Directivos Docentes de los Establecimientos Educativos caracterizados Afrocaucanos, Alcaldes de los Municipios Ubicados en la Zona Afro, Consejos Comunitarios y Organizaciones de Base Afrocaucanas.
ASUNTO:	CONVOCATORIA CUARTO FORO DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS DE LA ETNOEDUCACIÓN AFROCAUCANA.


La Secretaría de Educación y Cultura del Cauca, en el marco del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “42 MOTIVOS PARA AVANZAR” se permite convocar al CUARTO FORO DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS AFROCAUCANAS, a los establecimientos educativos caracterizados como Afros, según Decreto 0878 de diciembre 6 de 2021, ubicados en los municipios no certificados en educación del Departamento del Cauca,

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

FECHAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE (S)
Del 08 al 10 de febrero de 2022	Expedición de la convocatoria a través de Circular.	Secretaría de Educación y Cultura del Cauca.
Del 10 al 18 de Febrero del 2022	Difusión del evento a Docentes, Directivos Docentes de los Establecimientos Educativos, Alcaldes de los Municipios Ubicados en la Zona Afro, Consejos Comunitarios y Organizaciones Afro del Departamento del Cauca.	Unidad de Apoyo a la Gestión Educativa. Directores de Núcleo Educativo. Prensa y comunicaciones a través de los canales institucionales.

 Gobernación del Cauca	FORMATO DE CIRCULAR	Código: F-GI-01
		Versión: 01
		Página: 2 de 4

Del 18 de febrero al 22 de marzo 2022.	Inscripción de las Experiencias Significativas de Etnoeducación Afrocaucana. - Radicar en el Servicio de Atención al Ciudadano – SAC - sac.educacion@cauca.gov.co la propuesta en el formato de inscripción anexo, en medio digital dirigida a la oficina de Calidad Educativa. - Adjuntar video que evidencie la experiencia en el EE, con duración máxima de 10 minutos.	Directores de Núcleo, Rectores, Directores Rurales, Coordinadores y Docentes.
16 de Marzo 2022	Elección del Comité Evaluador.	Secretaria de Educación y Cultura del Cauca. – Calidad Educativa.
Del 23 al 25 de marzo de 2022	Evaluación y selección de seis (6) Experiencias Significativas Etnoeducativas Afrocaucanas.	Comité Evaluador.
28 de marzo de 2022	Publicación de resultados de las experiencias significativas seleccionadas, a través de la página Web de la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca.	Calidad Educativa. Oficina de Comunicaciones Secretaría de Educación y Cultura del Cauca

	FORMATO DE CIRCULAR	Código: F-GI-01
		Versión: 01
		Página: 3 de 4

1º. de Abril de 2022	Realización Foro de Experiencias Significativas de la Etnoeducación Afrocaucana. LUGAR: Centro de Convenciones “Casa de la Moneda”, Carrera 11 #3-45 – Popayán. HORA: DE 9 AM A 4 PM.	Secretaría de Educación y Cultura del Cauca- Calidad Educativa
-----------------------------	--	---

Nota: las experiencias significativas de etnoeducación afrocaucanas seleccionadas, deberán ser socializadas el día 1º. De Abril de 2022 en el marco del foro de Etnoeducación Afrocaucana “

CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LAS EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS DE ETNOEDUCACIÓN AFROCAUCANA.

Las experiencias significativas de Etnoeducación afro a inscribirse deberán contar con los siguientes criterios:

- **Transformación curricular:** La experiencia etnoeducativa, así como las actividades pedagógicas realizadas deberán aportar a la construcción de una malla curricular y el desarrollo de la Cátedra Etnoeducativa Afrocaucana.
- **Proceso Etnoeducativo Comunitario:** La experiencia etnoeducativa a inscribirse deberá tener longevidad en su proceso, como mínimo de tres (3) años, demostrables a partir de la documentación presentada al momento de la inscripción.
- **Incidencia y participación comunitaria:** Al entenderse como proyecto Etnoeducativo afrocaucano, que nace y se sostiene en unos procesos comunitarios, deberá presentarse evidencia del impacto y la incidencia social y comunitaria que se viene dando a partir de las iniciativas planteadas en dicho proyecto.

Para la inscripción de las experiencias significativas, se debe diligenciar el formato adjunto,



FORMATO DE CIRCULAR

Código: F-GI-01

Versión: 01



Página: 4 de 4

el cual con el CD, deberá ser dirigido al Área de Calidad Educativa a través del Servicio de Atención al Ciudadano –SAC- sac.educacion@cauca.gov.co de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca.

Cualquier inquietud comunicarse a la Oficina de Calidad Educativa, al celular 3184899164.

Anexo: Formato de registro de Experiencias Significativas Cuarto Foro -2022 -.


JORGE OCTAVIO GUZMÁN GUTIÉRREZ
Secretario de Educación y Cultura

Revisó: Virginia Balcázar Ortiz- Líder oficina Jurídica 
María Paula Rodríguez- Líder Oficina Calidad Educativa 

Proyectó: Roselveth Mosquera Vargas 
Fabio Ramos - Contratista Calidad Educativa